

## ¿Qué es el Programa de Consejería Profesional en el Escenario Escolar?

El Programa de Consejería Profesional en el Escenario Escolar (PCPEE) aspira a desarrollar un ser humano integral, capaz de alcanzar su máximo potencial dentro de un ámbito académico que fomenta el desarrollo de conocimientos, actitudes y destrezas que le permitirán alcanzar sus metas personales, sociales, académicas y ocupacionales y de carrera. Reconoce al estudiante<sup>1</sup> como el centro del sistema educativo, hacia quien van dirigidos todos sus esfuerzos. Por esta razón, los Consejeros Profesionales Licenciados (CPL) que se desempeñan en el escenario escolar existen en todos los niveles académicos de las escuelas públicas del país.

El PCPEE está diseñado para ofrecer servicios especializados en el área académica, personal/social, ocupacional/carrera. A través de la consejería profesional se integran servicios relacionados con el desarrollo humano, el bienestar integral y un modelo multicultural del comportamiento humano. Mediante estos servicios el estudiante alcanzará las metas académicas y mejorará el aprovechamiento académico; servicios que se brindarán en todos los niveles académicos del sistema público.

### Definición

La consejería profesional es una relación profesional que apodera a personas diversas, familias y grupos para lograr la salud mental, el bienestar, la educación y las metas ocupacionales (ACA, 2010). Es un proceso de ayuda que tiene lugar a través de una relación personal y directa con el estudiante en la cual se utilizan teorías, principios, métodos y estrategias basadas en el conocimiento científico para promover el desarrollo y el bienestar de la comunidad escolar. Dichas estrategias son de base científica y se fundamentan en la visión holística del estudiante de acuerdo con todas las definiciones, leyes, reglamentos y jurisprudencias existentes e inherentes a la profesión.

### Visión

El Programa de Consejería Profesional en el Escenario Escolar, como parte integral de los programas educativos fomenta el desarrollo de experiencias personales, sociales, académicas, ocupacionales y carreras focalizados en preparar los estudiantes de manera holística para enfrentarse de forma competente y creativa a los retos del mundo moderno. Reconoce la importancia del desarrollo emocional y social para facilitar la transición del estudiante hacia el nivel postsecundario para el desarrollo de un plan de vida y carrera y cumplir con el Perfil del Estudiante

Graduado de Escuela Superior de Puerto Rico del siglo XXI.

### Misión

El propósito del Programa de Consejería Profesional en el Escenario Escolar es propiciar que todos los estudiantes alcancen el éxito a través del desarrollo de experiencias de índole personal, social, académica, ocupacional y de carrera. Mediante los estándares nacionales del programa y las expectativas hacia el desarrollo académico lo dirigen a implantar estrategias y actividades que sostienen y maximizan el proceso de aprendizaje. El desarrollo ocupacional y de carrera provee la base para desarrollar conocimientos, actitudes y destrezas que les permitan a los estudiantes realizar una transición efectiva de la escuela al nivel postsecundario, al mundo laboral globalizado y altamente tecnológico, de un trabajo a otro a través de su vida y campo profesional.

### Filosofía del Programa

#### Filosofía y marco conceptual del Programa de Consejería Profesional en el Escenario Escolar

El PCPEE, adscrito a la Secretaría Auxiliar de Servicios de Ayuda al Estudiante, como elemento esencial del componente de servicios multidisciplinarios, intradisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios, es un conjunto de procesos organizados sistemáticamente para ayudar al estudiante a desarrollar destrezas individuales y sociales en el área académica, ocupacional y personal para explorar alternativas y alcanzar éxito en la vida. Facilita al estudiante alcanzar madurez, valores éticos, a creer en sí mismo, usar y aplicar lo que aprende para lograr una transición exitosa a estudios postsecundarios, empleo o una combinación de ambas. Esta cumple con los compromisos programáticos enmarcados en la Ley 149 del 15 de julio de 1999 y la Agenda Académica 2013-2016 (*Una agenda de país para transformar la educación*) y el Plan de Flexibilidad en el principio número uno que proyecta las expectativas postsecundarias y profesionales para todos los estudiantes.

El PCPEE se ajusta en la Agenda Académica 2013-2016 cuya aspiración es alinear las iniciativas académicas a las necesidades y pertinencia de la comunidad, dirigidas hacia el desarrollo integral de todos los estudiantes, entornos de calidad y sana convivencia. La filosofía y el marco conceptual del PCPL están fundamentados en las teorías cognoscitiva-humanista con el enfoque constructivista que está basado en el desarrollo del aprendizaje del ser humano y como estos aprenden. Aspira a que el estudiante logre sus metas académicas, personales/sociales y ocupacionales /carreras y que desarrollen, además, valores éticos y morales. Este reconoce entre sus principios fundamentales:

- La dignidad y el valor del ser humano y su derecho a recibir ayuda preventiva y cuando lo necesite o lo requiera para lograr el pleno desarrollo de su personalidad.
- El derecho de todo ser humano al pleno desarrollo de sus potencialidades mediante el aprendizaje y fortalecimiento del respeto a los derechos y sus libertades fundamentales.
- La consejería profesional como proceso de ayuda proactivo, preventivo y evolutivo.
- Todo ser humano tiene la capacidad de aprender.
- El derecho de toda persona a disfrutar de calidad de vida adecuado, que promueva su salud y bienestar físico, social, emocional y mental, facilitando el acceso a los servicios necesarios.
- La capacidad de todo ser humano para colaborar con la sociedad y promover un estilo de vida saludable.

### Servicios que ofrece

#### Servicios directos de prevención e intervención

**Consejería individual y grupal** - Proceso de ayuda individual y grupal a estudiantes o sus familias a través de una relación personal y directa, mediante la aplicación de teorías, principios, métodos y estrategias y la prestación de servicios especializados e individualizados basados en el conocimiento científico para promover la salud mental, su desarrollo y el bienestar integral del estudiante. A su vez es un proceso de ayuda sistemática mediante la aplicación de teorías, principios, métodos y estrategias de salud mental, psicológicas o de desarrollo humano, a través de intervenciones cognitivas, afectivas, conductuales o sistemáticas que atiendan el bienestar, crecimiento personal o desarrollo de carrera, así como patologías con el fin de promover una salud mental favorable y sana en todo el componente familiar y del estudiante como centro del sistema educativo. Entre estos servicios de consejería profesional se encuentran, pero no se limitan a los modelos de inclusión desde los niveles educativos PK-16:

**Consejería académica** - Promueve el desarrollo de destrezas, habilidades, conocimientos y actitudes que contribuyan a su mejor desempeño académico para facilitar la transición hacia el nivel secundario y postsecundario.

**Consejería personal/social** – Es el proceso mediante el cual se promueve el desarrollo integral, salud mental, crecimiento personal, social y comunitario. La misma fortalece al estudiante hacia el desarrollo de destrezas para

su autoconocimiento, relaciones interpersonales, manejo de conflictos y toma de decisiones.

**Consejería ocupacional/carrera** - Promueve en el estudiante la adquisición del conocimiento y el desarrollo de habilidades y actitudes que le permitan su transición con éxito desde la escuela hacia estudios postsecundarios y al mundo del trabajo u otros centros de estudio.

**Orientación individual y/o grupal** - Proceso de transmisión de información actualizada y pertinente en las áreas académica, ocupacional/carrera y personal/social.

**Referido** – Proceso mediante el cual se recomienda consultar a otros especialistas, luego de identificar y evaluar mediante un proceso sistemático las necesidades del cliente para determinar la conveniencia de hacer dicha consulta, se coordina con el especialista seleccionado o cuando lo amerite la intervención de otros profesionales.

**Mediación de pares** - Adiestrar a los estudiantes sobre las destrezas de manejo de conflictos para que estos, a su vez, sirvan de mediadores en las relaciones interpersonales de sus compañeros siempre que el CPL tenga el adiestramiento formal para dicha competencia.

**Intervención en crisis** – Modalidad terapéutica de intervención en situaciones de riesgo que busca estabilizar al individuo a raíz de eventos desencadenantes que provocan y promueven catarsis que exhiben conductas de alto nivel de letalidad contra la vida propia y a terceros. Dentro de las mismas se encuentran:

- Servicios para la prevención de suicidio
- Consejería de intervención en crisis
- Equipo de respuestas ante situaciones de crisis

#### SERVICIOS DE APOYO

- Consultoría y asesoramiento** – Aplicación de teorías, principios y procedimientos científicos de consejería y de desarrollo humano para proveer ayuda, entender y resolver las situaciones actuales o potenciales que la persona plantee con relación a otra persona, grupo u organización.
- Desarrollo profesional** – Es la capacitación profesional dirigida a actualizar y compartir conocimientos y destrezas tales como: estándares del programa, desarrollo académico, ocupacional/carrera y personal/social, la integración de la tecnología, análisis de datos, entre otras.
- Coordinación** - Proceso y acción integrada de la escuela, el hogar, la comunidad y otras instituciones públicas o privadas.

- Ubicación** - Facilita el proceso de inserción o de colocación del estudiante en las alternativas disponibles o menos restrictivas acorde con su potencial, su capacidad y sus necesidades incluida toda la población estudiantil de forma inclusiva.
- Seguimiento** - Después de ser ubicado, referido o recomendado el consejero escolar continuará monitoreando el progreso del estudiante.

#### Organización de Estudiantes Orientadores

Los estudiantes orientadores son jóvenes que utilizan conceptos y destrezas de ayuda para orientar a estudiantes de su misma edad a través de tutorías el hacia cambio positivo de conducta y progreso académico. El propósito es ayudar a sus pares en las áreas de aprovechamiento académico y toma de decisiones. Mediación entre pares, para lograr la comunicación pacífica en nuestros escenarios escolares.

#### Héroes y heroínas

El Programa de Consejería Profesional en el Escenario Escolar incluye como parte de su misión proveer a los(as) estudiantes la base para su desarrollo ocupacional y de carrera lo que les permitirá hacer una transición efectiva desde la vida estudiantil a una nueva vida en el mundo laboral. En el nivel elemental se inicia el desarrollo de las competencias para el área ocupacional enfatizando en el **autoconocimiento, la exploración educativa y la planificación profesional**. El proyecto “*Desarrollo Ocupacional en la Escuela Elemental*”, promueve en las escuelas seleccionadas como Prioridad y Enfoque uno de los propósitos del proyecto de Integración curricular de conceptos y destrezas del área de consejería escolar con las materias académicas. De esta manera se contribuirá al desarrollo de un currículo pertinente a las necesidades e intereses de los estudiantes.



**NOTIFICACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA:** El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

**SECRETARÍA AUXILIAR DE SERVICIOS DE AYUDA AL ESTUDIANTE**  
**PROGRAMA DE CONSEJERÍA PROFESIONAL EN EL ESCENARIO ESCOLAR**

**787 773-3419 / 3410**